

La incautación, por parte de un gendarme, de un teléfono celular logró impedir que se concretaran las intenciones de tres internos imputados, uno de los cuales se autoinfirió una herida penetrante con el objetivo de ser trasladado hasta el hospital San Martín de Quillota. Según una conversación de WhatsApp el privado de libertad esperaba ser rescatado desde el centro de salud.

El hecho ocurrió durante la madrugada de este martes en el colectivo 6-B de la unidad penal. Solo gracias al trabajo de funcionarios de turno se impidió un hecho que pudo traer graves consecuencias en el hospital quillotano.

#### Anuncio Patrocinado

El jefe del CDP de Quillota, mayor Juan Medina, detalló los hechos ocurridos en el establecimiento penitenciario.

“Alrededor de las 00:20 horas del día de hoy (martes), el funcionario de servicio del puesto número tres, de vigilancia perimetral del Centro de Detención Preventiva de Quillota, solicita la concurrencia de personal de apoyo ya que al interior del pabellón 6-B, que alberga internos en calidad de imputados, se estaba produciendo una riña, por lo que se concurre hasta la dependencia y se procede a la apertura del citado pabellón, desencerrando a los internos de iniciales P.A.A.C., J.I.E.A. y L.M.C.E.”.

# WAM | PUBLICIDAD

## AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**  
por WhatsApp



Hasta ese momento todo indicaba que se trataba de una agresión entre privados de libertad, la que se había logrado controlar rápidamente gracias a la activación del protocolo correspondiente para este tipo de sucesos. Sin embargo, minutos más tarde la historia cambiaría radicalmente.

“El interno de iniciales P.A.A.C. presentaba una herida penetrante (autoinferida). Mientras se desplazaban al área de salud de la unidad se les efectuó un registro corporal a los reclusos, procedimiento donde se logró la incautación de un teléfono celular, el cual se encontraba desbloqueado, por lo que se procedió a su revisión y en la aplicación WhatsApp se logró escuchar la conversación por audio, en donde estos avisaban a personas que saldrían al exterior de la unidad”, detalló el mayor Medina.

Esta situación alertó al personal uniformado ante la posibilidad de que se intentara materializar el rescate del interno herido desde el recinto de salud local.

“Se logró establecer la posibilidad de una vulneración a la seguridad en el exterior de la unidad por el método del recate, esto ya que en uno de los audios expresan claramente que, repito textual, ‘saldrían a viajar’ y que los vayan a buscar al hospital’, por lo que recibieron atención médica por parte de personal SAMU en la unidad, quienes no consideraron necesaria la salida al exterior de los reclusos”, agregó el jefe de unidad.

El director regional de Gendarmería, coronel José Luis Meza resaltó el trabajo llevado adelante por el personal de la unidad quillotana y reiteró que en cada uno de los recintos penales de la región se realizan constantemente procedimientos de registro y allanamientos para lograr incautar elementos prohibidos por la administración penitenciaria.

De los hechos se informó al ministerio público y se inició una investigación interna para esclarecer detalladamente cómo ocurrieron los hechos.

y tú, ¿qué opinas?